

emplazar el señor **LUIS ALFONSO MARQUEZ HERNANDEZ** en calidad de padre de la adolescente **LUNA YHULIANA MARQUEZ JARA** de 15 años de edad ; con el fin de que se haga presente ante este despacho a los cinco (5) días del emplazamiento y el día 9 de Febrero de 2021 a las 9:00am, en las instalaciones de la Comisaría de Familia del Corregimiento de San Cristóbal, ubicado en la Carrera 131 # 60-59, Medellín, teléfono 4385454, para notificación de apertura, diligencia de declaración juramentada, y notificación de la fecha y hora de audiencia de fallo, en el proceso de restablecimiento de derechos en favor de la adolescente **LUNA YHULIANA MARQUEZ JARA** de 15 años de edad, con el radicado N° 02-20638-20.

Fijado el: 11 de Diciembre de
2020

Desfijar el: 18 de Diciembre
de 2020

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil